

ANEXO I
Requisitos de titulación.

Cuerpo de Profesores/as de Música y Artes Escénicas

ESPECIALIDAD	TITULACIONES	Titulación de vascuence
Piano en castellano.	–Título Superior de Música (Decreto 617/1995 de 21 de abril, Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre o Decreto 21/2015, de 23 de enero) –Título de Profesor expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre.	NO

Cuerpo de Profesores/as de Enseñanza Secundaria

ESPECIALIDAD	TITULACIONES	Titulación de vascuence
Procesos de Producción Agraria en castellano.	Licenciado o título de Grado correspondiente en: –Farmacia –Biología –Ciencias Ambientales –Ciencia y Tecnología de los Alimentos –Geología –Química –Veterinaria Ingeniero o título de Grado correspondiente: –Agrónomo –Agrario, Agropecuario o Agrícola –De Montes –Agroalimentario y del Medio Rural –Agroambiental Diplomado o título de Grado correspondiente en: –Nutrición Humana y Dietética Ingeniero Técnico o título de Grado correspondiente: –Agrícola, en todas sus especialidades –Forestal, en todas sus especialidades	NO
Procesos de Producción Agraria en euskera.	Licenciado o título de Grado correspondiente en: –Farmacia –Biología –Ciencias Ambientales –Ciencia y Tecnología de los Alimentos –Geología –Química –Veterinaria Ingeniero o título de Grado correspondiente: –Agrónomo –Agrario, Agropecuario o Agrícola –De Montes –Agroalimentario y del Medio Rural –Agroambiental Diplomado o título de Grado correspondiente en: –Nutrición Humana y Dietética Ingeniero Técnico o título de Grado correspondiente: –Agrícola, en todas sus especialidades –Forestal, en todas sus especialidades	Título EGA o equivalente

Cuerpo de Profesores/as Técnicos de Formación Profesional

ESPECIALIDAD	TITULACIONES	Titulación de vascuence
<p>Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas en castellano.</p>	<p>Licenciado o título de Grado correspondiente en Máquinas Navales Ingeniero o título de Grado correspondiente: –En Automática y Electrónica Industrial –Industrial –De Materiales –Naval y Oceánico</p> <p>Diplomado o título de Grado correspondiente en Máquinas Navales Ingeniero Técnico o título de Grado correspondiente: –Industrial, especialidad en Mecánica, especialidad en Diseño Industrial –Naval, especialidad en Estructuras Marinas –De Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia –Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales</p> <p>Técnico Superior en: –Producción por Mecanizado –Programación de la Producción en Fabricación Mecánica –Una especialidad de FP que pertenezca a la familia profesional de Fabricación Mecánica –Una especialidad de FP que pertenezca a la familia profesional de Instalación y Mantenimiento/Mantenimiento y Servicios a la Producción</p> <p>Técnico Especialista en: –Calderería en Chapa Estructura (Metal) –Construcciones Metálicas y Soldador (Metal) –Construcción Naval (Metal) –Soldadura (Metal) –Trazador Naval (Metal) –Fabricación Soldada (Metal) –Diseño Industrial (Delineación) –Delineación Industrial (Delineación) –Forja y Fundición (Metal) –Modelos y Fundición (Metal) –Montaje y Construcción de Maquinaria (Metal) –Micromecánica de Máquinas Herramientas (Metal) –Micromecánica de Instrumentos (Metal) –Instrumentista en Sistemas de Medida (Metal) –Ustillajes y Montajes Mecánicos (Metal) –Mecánico de Armas (Metal) –Fabricación Mecánica (Metal) –Máquinas-Herramientas (Metal) –Matricería y Moldes (Metal) –Control de Calidad (Metal) –Micromecánica y Relojería (Metal) –Mantenimiento Electromecánico (Electricidad y Electrónica) –Mantenimiento Eléctrico-Eléctrico (Electricidad y Electrónica) –Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos (Metal) –Mantenimiento de Maquinaria de Confección (Metal) –Mantenimiento Mecánico (Metal) –Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos (Metal) –Mantenimiento de Automatismos (Metal) –Instalaciones (Construcción y Obras) –Aprovechamiento de Energía Solar (Electricidad y Electrónica) –Mantenimiento de Energía solar y Climatización (Electricidad y Electrónica) –Calor, Frío y Aire Acondicionado (Electricidad y Electrónica) –Fontanería (Construcción y Obras) –Frío Industrial (Electricidad y Electrónica) –Instalaciones Frigoríficas y de Climatización –Instalaciones de Energía Solar (Electricidad y Electrónica) –Instalaciones térmicas Auxiliares de Proceso (Electricidad y Electrónica) –Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (Electricidad y Electrónica) –Mantenimiento de Instalaciones de Servicios Auxiliares (Electricidad y Electrónica)</p>	<p align="center">NO</p>

<p>Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas en euskera.</p>	<p>Licenciado o título de Grado correspondiente en Máquinas Navales Ingeniero o título de Grado correspondiente: –En Automática y Electrónica Industrial –Industrial –De Materiales –Naval y Oceánico</p> <p>Diplomado o título de Grado correspondiente en Máquinas Navales Ingeniero Técnico o título de Grado correspondiente: –Industrial, especialidad en Mecánica, especialidad en Diseño Industrial –Naval, especialidad en Estructuras Marinas –De Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia –Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales</p> <p>Técnico Superior en: –Producción por Mecanizado –Programación de la Producción en Fabricación Mecánica –Una especialidad de FP que pertenezca a la familia profesional de Fabricación Mecánica –Una especialidad de FP que pertenezca a la familia profesional de Instalación y Mantenimiento/Mantenimiento y Servicios a la Producción</p> <p>Técnico Especialista en: –Calderería en Chapa Estructura (Metal) –Construcciones Metálicas y Soldador (Metal) –Construcción Naval (Metal) –Soldadura (Metal) –Trazador Naval (Metal) –Fabricación Soldada (Metal) –Diseño Industrial (Delineación) –Delineación Industrial (Delineación) –Forja y Fundición (Metal) –Modelos y Fundición (Metal) –Montaje y Construcción de Maquinaria (Metal) –Micromecánica de Máquinas Herramientas (Metal) –Micromecánica de Instrumentos (Metal) –Instrumentista en Sistemas de Medida (Metal) –Utillajes y Montajes Mecánicos (Metal) –Mecánico de Armas (Metal) –Fabricación Mecánica (Metal) –Máquinas-Herramientas (Metal) –Matricería y Moldes (Metal) –Control de Calidad (Metal) –Micromecánica y Relojería (Metal) –Mantenimiento Electromecánico (Electricidad y Electrónica) –Mantenimiento Eléctrico-Eléctrico (Electricidad y Electrónica) –Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos (Metal) –Mantenimiento de Maquinaria de Confección (Metal) –Mantenimiento Mecánico (Metal) –Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos (Metal) –Mantenimiento de Automatismos (Metal) –Instalaciones (Construcción y Obras) –Aprovechamiento de Energía Solar (Electricidad y Electrónica) –Mantenimiento de Energía solar y Climatización (Electricidad y Electrónica) –Calor, Frío y Aire Acondicionado (Electricidad y Electrónica) –Fontanería (Construcción y Obras) –Frío Industrial (Electricidad y Electrónica) –Instalaciones Frigoríficas y de Climatización –Instalaciones de Energía Solar (Electricidad y Electrónica) –Instalaciones térmicas Auxiliares de Proceso (Electricidad y Electrónica) –Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (Electricidad y Electrónica) –Mantenimiento de Instalaciones de Servicios Auxiliares (Electricidad y Electrónica)</p>	<p>Título EGA o equivalente</p>
--	--	---------------------------------

<p>Operaciones y Equipos de Producción Agraria en castellano.</p>	<p>Licenciado o título de Grado correspondiente en: –Biología –Ciencias Ambientales –Ciencia y Tecnología de los Alimentos –Geología –Química –Veterinaria –Enología –Farmacia –Bioquímica –Biotecnología</p> <p>Ingeniero o título de Grado correspondiente en: –Agrónomo –De Montes</p> <p>Diplomado o título de Grado correspondiente en: –Nutrición Humana y Dietética</p> <p>Ingeniero Técnico o título de Grado correspondiente: –Agrícola, en todas sus especialidades –Forestal, en todas sus especialidades</p> <p>Técnico Superior en: –Una especialidad de formación profesional, que pertenezca a la familia profesional de Agraria/Actividades Agrarias</p> <p>Técnico Especialista en: –Una especialidad de formación profesional, que pertenezca a la rama Agraria</p>	<p>NO</p>
<p>Operaciones y Equipos de Producción Agraria en euskera.</p>	<p>Licenciado o título de Grado correspondiente en: –Biología –Ciencias Ambientales –Ciencia y Tecnología de los Alimentos –Geología –Química –Veterinaria –Enología –Farmacia –Bioquímica –Biotecnología</p> <p>Ingeniero o título de Grado correspondiente en: –Agrónomo –De Montes</p> <p>Diplomado o título de Grado correspondiente en: –Nutrición Humana y Dietética</p> <p>Ingeniero Técnico o título de Grado correspondiente: –Agrícola, en todas sus especialidades –Forestal, en todas sus especialidades</p> <p>Técnico Superior en: –Una especialidad de formación profesional, que pertenezca a la familia profesional de Agraria/Actividades Agrarias</p> <p>Técnico Especialista en: –Una especialidad de formación profesional, que pertenezca a la rama Agraria</p>	<p>Título EGA o equivalente</p>